

III Plan de Trabajo de la
Red de Políticas Públicas de I+D+i
cofinanciada por Fondos Estructurales

RED
I+D+i



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
FEDER

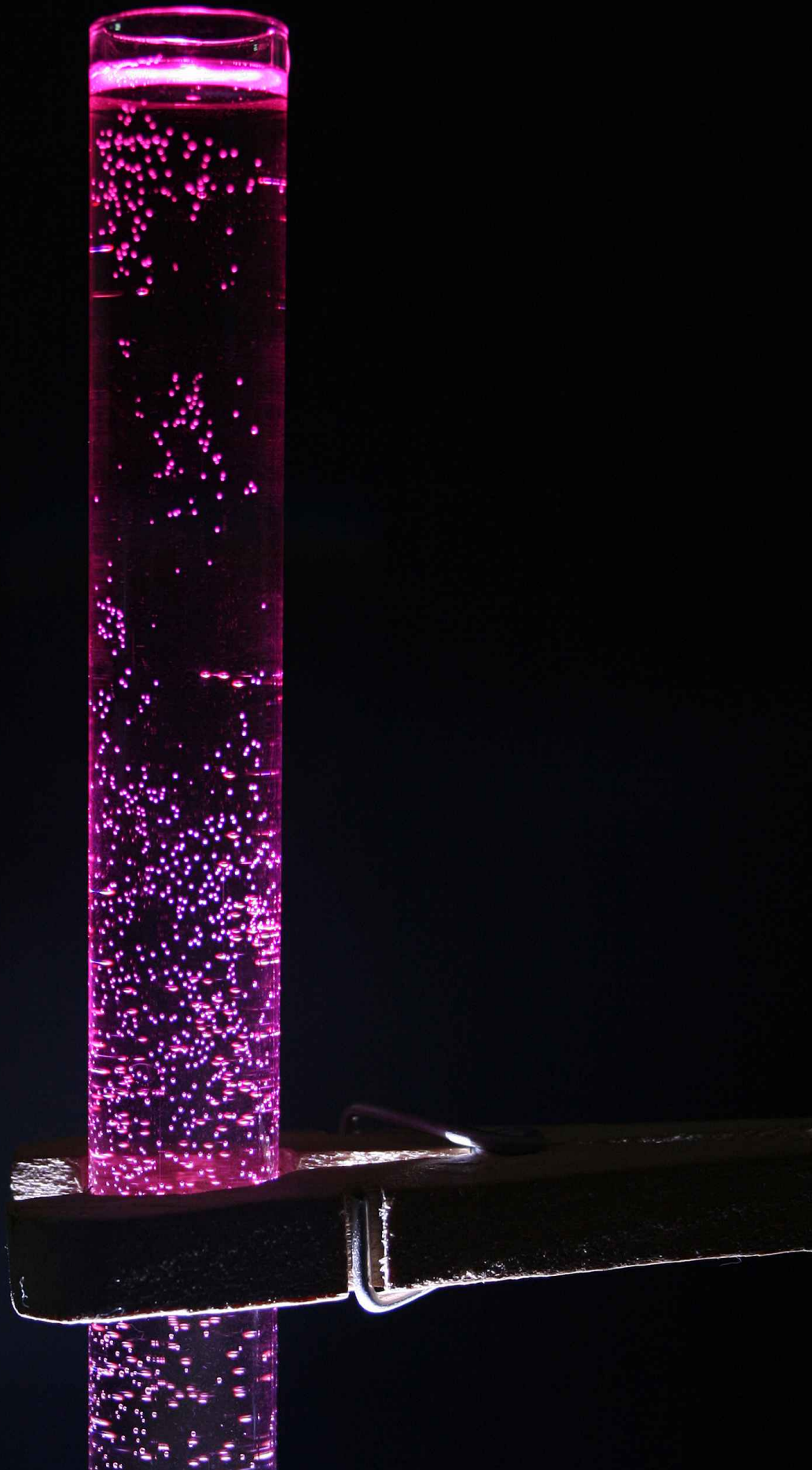
“Una manera de hacer Europa”

1. La Red de Políticas Públicas de I+D+I

El presente documento constituye el Plan de Trabajo Anual de la Red de Políticas Públicas de I+D+I (en adelante Red) para el periodo abril 2013 – marzo 2014 y detalla las actuaciones a desarrollar en este periodo.

También expone las acciones llevadas a cabo desde abril de 2012 hasta marzo de 2013 que forman parte del anterior Plan de Trabajo de la Red presentado el pasado mes de abril de 2012.

El objetivo general de la Red de Políticas Públicas de I+D+I es el de optimizar el diseño, la implementación y el desarrollo de los marcos existentes y futuros de apoyo público a la innovación, contribuyendo así a la mejor utilización de las ayudas prestadas por los fondos comunitarios y, en particular, por los fondos FEDER. El objetivo final es promover la innovación en las empresas españolas y el cumplimiento de los objetivos establecidos tanto en el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR), como en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020.



2. Estructura



Presidencia

La Presidencia está formada por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), en concreto, por la Dirección General de Innovación y Competitividad, y por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP), en concreto, por la Dirección General de Fondos Comunitarios.

Pleno

El Pleno, junto con la Presidencia, representa a la Red de Políticas Públicas de I+D+I. Su función principal es asegurar el consenso en el ejercicio de la Red, ratificar las propuestas que llegan a través de la Secretaría Técnica y orientar el desarrollo de las líneas de actuación.

Además de las direcciones que forman la Presidencia, como miembros permanentes participan en el Pleno Organismos Intermedios de los Fondos Europeos, representantes de la Comisión Europea (Dirección General de Política Regional), entidades de las Comunidades Autónomas (responsables de I+D+I y de la gestión de Fondos Europeos), agentes sociales (sindicatos y patronal) y otras redes sectoriales.

Secretaría Técnica

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) asume el papel de Secretaría Técnica de la Red.

La función de FECYT dentro de la Red es promover, coordinar y dinamizar las acciones concretas que se recojan en el Plan de Trabajo anual ratificado en el Pleno, así como apoyar a las otras estructuras que recoge la Red (Grupos de Trabajo, Foro Transversal, ATI y NCI).

Agentes Territoriales de Innovación (ATI)

Los Agentes Territoriales de Innovación son los integrantes de la Red en cada Comunidad Autónoma que tienen como misión principal apoyar los objetivos de la Red desde su propia región.

Los ATI están formados por los siguientes agentes:

CC.AA.	ATI
Andalucía	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresas Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)
Aragón	Dirección General de Investigación e Innovación Instituto Tecnológico de Aragón (ITA)
Asturias	Dirección General de Economía e Innovación Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)
Baleares	Dirección General de Univ. Investigación y Transferencia Unidad de Innovación del Parc Bit
Canarias	Instituto Tecnológico de Canarias
Cantabria	Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN)
Castilla-La Mancha	Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación
Castilla y León	Comisionado para la Ciencia y la Tecnología
Cataluña	Dirección General de Investigación Agencia de Apoyo a la Empresa Catalana (ACC1Ó)
Comunidad Valenciana	Dirección de Industria e Innovación
Extremadura	Dirección General de Modernización e Innovación Tecnológica
Galicia	Agencia Gallega de Innovación
La Rioja	Dirección General de Industria, Innovación y Comercio Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja ADER
Madrid	Dirección General de Estadística, Economía e Innovación Tecnológica
Murcia	Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) Dirección General de Universidades y Política Científica
Navarra	Dirección General de Empresa e Innovación
País Vasco	Dirección de Política Científica Sociedad de Promoción y Reconversión Industrial (SPRI)
Ceuta	PROCESA
Melilla	Dirección General de Fondos Europeos

Nodos de Cooperación para la Innovación (NCI)

Bajo la supervisión de la Secretaría Técnica, los Nodos de Cooperación para la Innovación tienen como misión apoyar al resto de los miembros de la Red en la consecución de los objetivos establecidos en este marco y operan según la siguiente distribución territorial:

- Galicia, Asturias y Castilla y León
- Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla
- Madrid, Extremadura y Castilla-La Mancha
- Cataluña, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y Murcia
- La Rioja, Navarra, Cantabria, País Vasco y Aragón

Las acciones llevadas a cabo por los Nodos están enmarcadas dentro un Plan de Trabajo anual establecido por cada Comunidad Autónoma y consensuado entre los ATI, la Secretaría Técnica y los propios NCI.

Foro Transversal

El Foro Transversal se plantea como un foro de cooperación permanente cuya finalidad es reflexionar desde la perspectiva concreta de las relaciones entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas e intercambiar opiniones acerca del sistema de I+D+i. En él se pondrán en contacto expertos, académicos y técnicos, con representantes de la AGE y las CCAA y se abordarán temas de interés relacionados con la I+D+i, buscando propuestas de mejora sobre problemáticas concretas. El foro será permanente en el tiempo y se reunirá trimestralmente.

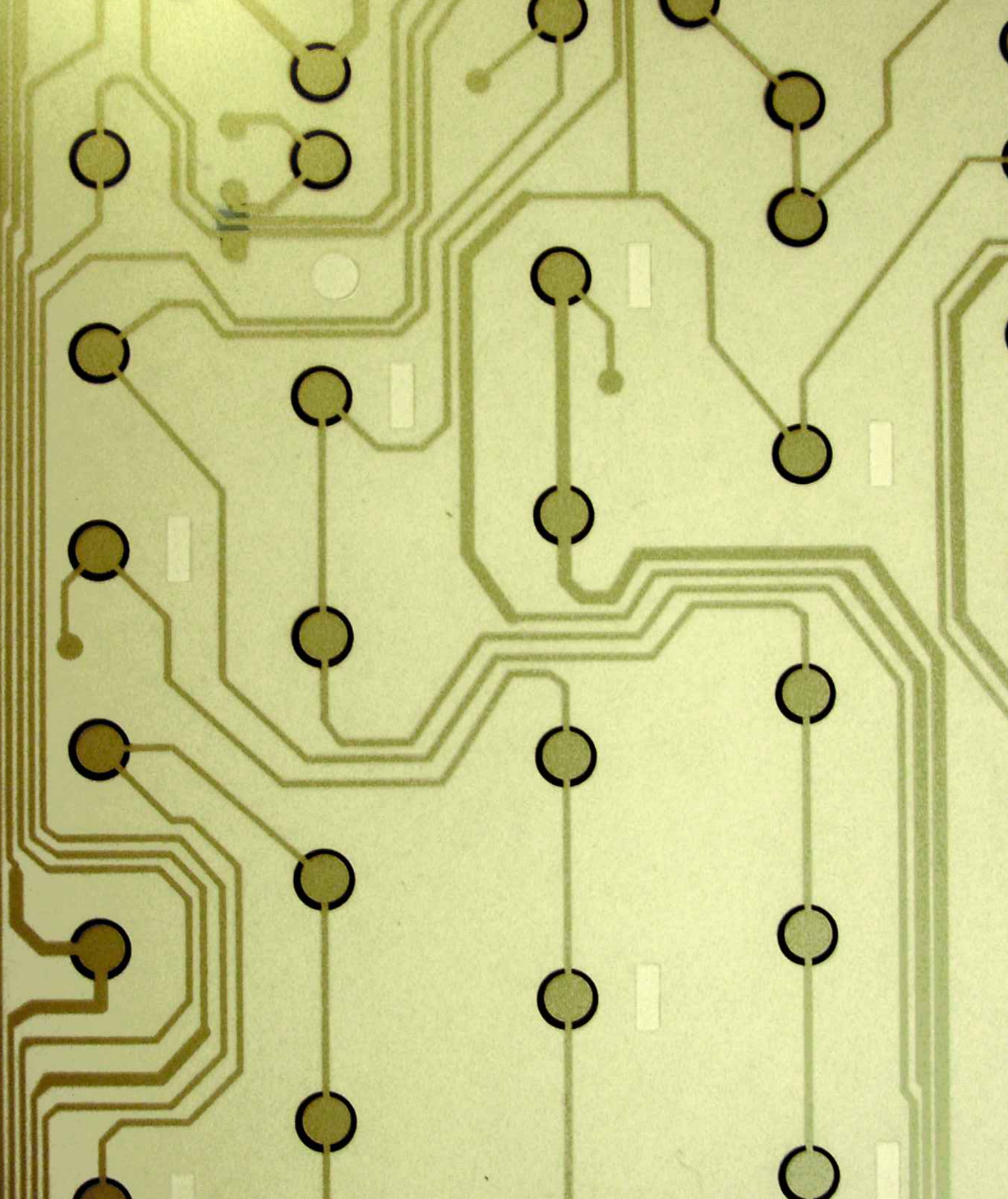
Grupos de Trabajo

Los Grupos de Trabajo se plantean como oportunidades para desarrollar con mayor profundidad temas de especial interés identificados por la Secretaría Técnica o a propuesta de los miembros de la Red en el Pleno.

Cada Grupo de Trabajo estará compuesto por expertos -agentes internos y/o externos de la Red- en la materia a tratar. El trabajo de los miembros consistirá en asistir a una media de tres o cuatro reuniones durante el periodo de vigencia del Grupo que, en la medida de lo posible, no superará los tres meses de duración.

Los Grupos estarán gestionados por la Secretaría Técnica y contarán con el apoyo de un Nodo designado por la misma.





3. Actividad 2012

El año 2012 ha supuesto la puesta en marcha operativa de la Red de Políticas Públicas de I+D+I.

A lo largo del año 2012 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- A Colaboración con los miembros de la Red
- B Pleno 2012
- C Eje I. Acciones de Apoyo, Promoción y Dinamización de la Innovación
- D Eje II. Coordinación de las Políticas y de los Programas
- E Eje III. Intercambio de “Casos de Éxito”
- F Comunicación

A

Colaboración con los miembros de la Red

El 14 de febrero, FECYT, en calidad de Secretaría Técnica de la Red, convocó a los Agentes Territoriales de la Innovación (ATI), constituidos por distintas direcciones generales y agencias de desarrollo responsables de la innovación en cada territorio, con vistas a definir líneas comunes de trabajo. En esa ocasión, se acordó además un plan de visitas a cada Comunidad Autónoma a realizar durante el mes de marzo, con el objetivo de presentar una propuesta de Plan de Trabajo Regional que recogiese las acciones a llevar a cabo durante el año. Para la preparación de estos Planes, se contó con un diagnóstico del potencial innovador de cada Comunidad. En total, se han consensuado 17 Planes de Trabajo Regionales, los cuales se han adaptado de acuerdo a las aportaciones de los ATI.

Posteriormente, en diciembre se celebraron distintas reuniones individuales, para valorar conjuntamente las actividades de 2012 y debatir las posibles mejoras de cara a 2013.

En la misma línea, a finales de mayo, FECYT se reunió con los distintos Organismos Intermedios del Fondo Tecnológico para definir actuaciones que, por un lado, ayudasen a una mayor ejecución de dicho fondo y por otro, contribuyesen a la mejora de los marcos de apoyo público a la innovación. Previamente a este encuentro, FECYT ya había establecido en abril un contacto bilateral con la gran mayoría de estos organismos para, además de presentarles la Red, conocer más en detalle la gestión de su fondo, así como las dificultades para su ejecución.

Algunas cifras

17 Comunidades Autónomas asistieron a la primera reunión de coordinación entre la Secretaría Técnica y las CCAA (14/02).

Las 17 visitas posteriores a esta reunión permitieron consensuar 17 Planes de Trabajo Regionales que recogían las actividades a realizar en 2012 en cada Comunidad.



Reunión de los Agentes Territoriales de la Innovación en Madrid. Febrero 2012.

B

Pleno 2012

El 25 de abril de 2012, una vez concluidas las visitas a los ATI y mientras se realizaban las adaptaciones de los Planes, se celebró el II Pleno de la Red, al que asistieron más de un centenar de personas.

En el mismo, se presentaron los avances de la actividad 2011 de la Red y el Plan de Trabajo 2012 por parte del MINECO y FECYT, que consistió básicamente en dos líneas de trabajo:

Por un lado, se aprovechó 2011 para dotar a la Red de contenido, definiendo los objetivos, las funciones y la estructura de la misma. También se definió un Plan de Comunicación, que contemplaba el lanzamiento de la web del proyecto denominada www.redidi.es, como principal interfaz y canal de comunicación de la Red. En la misma, se puede encontrar información básica de la Red, así como toda la actividad que se desarrolla en el marco de este proyecto.

Por otro, se trabajó en la contratación de los Nodos de Cooperación para la Innovación, empresas de destacada experiencia del ámbito de la I+D+i, cuya misión principal consiste en apoyar la labor de la Red a nivel regional.



De izquierda a derecha, el director general de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, José María Piñero Campos; la directora general de Innovación y Competitividad del Ministerio de Economía y Competitividad, María Luisa Poncela y el Jefe de Unidad de España de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, Andrea Mairate.



Cecilia Cabello, Directora de Operaciones de FECYT.

Además del repaso a la actividad del 2012, se realizaron varias ponencias sobre las Estrategias de Especialización Inteligente "RIS3" que puede ser visto como una agenda de transformación económica basada en cuatro principios generales: elecciones difíciles y masa crítica; ventaja competitiva; conectividad y clusters; liderazgo en colaboración.

Tanto la Comisión Europea, a través de la Dirección General de Política Regional, como el Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPTS) hicieron especial hincapié en la función estratégica que la "RIS3" ocupa dentro de la nueva política de cohesión, siendo un instrumento fundamental para garantizar la contribución de la política de cohesión a la política de crecimiento de la Estrategia Europa 2020.

Al finalizar el Pleno, se acordó celebrar un encuentro específico para tratar esta cuestión. Todos los detalles de esta reunión se encuentran más adelante en el punto "Eje II - Coordinación de las Políticas y de los Programas / RIS3".

Algunas cifras

El 24 de Abril del 2013, 138 personas asistieron al II Pleno de la Red, representando a 71 entidades y en el que se aprobó el Plan de Trabajo 2012, así como se destacó la importancia de la RIS3 en la nueva política de cohesión 2014-2020.



Eje I. Acciones de Apoyo, Promoción y Dinamización de la Innovación

Las acciones que se han realizado en este marco responden a la necesidad de apoyar a entidades del ámbito privado y público que emprendan el camino de la innovación o que persigan su labor en este sentido.

El mes de mayo de 2012 coincidió con el inicio del trabajo de este eje en las distintas Comunidades Autónomas. Estos trabajos se han desarrollado principalmente mediante la colaboración entre los ATI y los Nodos, teniendo en cuenta las necesidades de cada región, plasmadas en su Plan de Trabajo.

En términos generales, estas actividades se han concentrado por un lado, en actividades de promoción y difusión de la actividad de la Red que se han materializado, por ejemplo, en actos o reuniones con Organismos Intermedios y otros agentes de la I+D+I regional con el fin de difundir los servicios que la Red puede ofrecer en la región y así establecer acciones conjuntas.

Por otro lado, otra tipología en la que es posible enmarcar el trabajo de la Red en las distintas Comunidades Autónomas son las acciones de estimulación y captación de empresas y agentes, habitualmente orientadas a beneficiarios de posibles ayudas o convocatorias.

En este sentido se han organizado talleres específicos para la preparación de convocatorias de I+D+I.

Además, se han realizado mailings informativos sobre las distintas convocatorias de ayudas a la I+D+I tanto a nivel nacional como regional y tutorías personalizadas con empresas para identificar y dar forma a sus proyectos de I+D, con el fin de presentarlos a dichas convocatorias.

Algunas cifras

En 2012, la Red de Políticas Públicas participó en cerca de 40 actos y sesiones informativas en 13 Comunidades Autónomas.

De las cerca de 1.600 entidades que asistieron a estos eventos, más de 200 han mostrado interés en colaborar con la Red y cerca de 80 han recibido un asesoramiento específico que les permita presentar una solicitud a una convocatoria de I+D+I.

A continuación, se exponen algunos de las actividades realizadas a lo largo del año:

Aragón, 23 de julio de 2012: "Desayunos Walqa"

La Red de Políticas Públicas de I+D+I participó el pasado 23 de julio en una de las actividades que el Parque Tecnológico de Walqa (Huesca) organiza de manera periódica y que se conoce como "Desayunos Walqa". El objetivo de los mismos es dar a conocer a las empresas del Parque proyectos e iniciativas relevantes que puedan ser de interés para ellas. En esta ocasión, el desayuno se centró en una presentación de la Red a las empresas ubicadas en el Parque. Se contó con la participación de 18 empresas y un total de 30 participantes de diversos sectores (tecnológicos, medioambiental, energía, educativos, consultoría, etc.).

Esta jornada es fruto de la colaboración establecida tras la reunión organizada el 5 de julio por los ATI de Aragón con los representantes del NCI y los responsables de los puntos PIDI de la región: Cámara de Comercio de Zaragoza, el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), CEEI Aragón, la Confederación de empresarios de Zaragoza (CEZ), el Centro Nacional de Competencia en Logística Integral (CNC-LOGISTICA), la Asociación de Fabricantes de Maquinaria de Construcción (ANMOPYC) y el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA).

En esta jornada se debatió sobre el establecimiento de las colaboraciones con los organismos asistentes y la planificación de los próximos pasos. Gracias a esta reunión, no sólo se consiguió identificar los organismos que agrupan la mayoría de los potenciales beneficiarios en la región, sino que se inició una fluida comunicación y colaboración entre el ATI y el NCI.

Santander, 23 de octubre de 2012: "De la idea a la propuesta de éxito en proyectos de I+D+I"

La Red junto con el Grupo SODERCAN, organizaron el pasado 23 de octubre la Jornada "De la idea a la propuesta de éxito en proyectos de I+D+I".

El objetivo de esta jornada era favorecer la participación de las empresas cántabras en proyectos de I+D+I y facilitar el acceso a fondos públicos dirigidos a estos proyectos, con especial interés en las fases de redacción y presentación de propuestas, así como su justificación.

A la jornada asistieron representantes de 38 empresas (44 personas en total), de las cuales 24 han expresado la valía de la misma por medio de un formulario que fue distribuido entre los asistentes. Después, 4 empresas se pusieron en contacto con el Nodo para un asesoramiento concreto.

Badajoz, 14 de junio de 2012: Presentación de los servicios de la Red y tutorías personalizadas

El 14 de junio de 2012 se celebró en las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Badajoz (Extremadura) una jornada organizada en colaboración con Extremadura Avante. En ella, se contó con la participación del Director de Modernización Tecnológica de la Junta de Extremadura y la responsable de Extremadura Avante, quienes introdujeron la situación de la I+D+I de la región y explicaron los mecanismos de apoyo desde la región y desde la Agencia.

Representantes del Nodo presentaron los servicios que la Red ofrece y a continuación se llevaron a cabo sesiones de tutorización individuales con las empresas que disponían de proyectos de I+D+I en cartera.

Gracias a esta jornada, a la que asistieron 32 participantes, se estableció un contacto directo a través del asesoramiento de los asistentes a las tutorías, que tuvo como resultado la presentación de un total de 6 proyectos a convocatorias de I+D+I.

D

Eje II. Coordinación de las Políticas y de los Programas

1. Grupo de Trabajo “Transversalidad”

El 24 de junio y el 8 de octubre se celebraron la primera y la segunda reunión del Grupo de Trabajo “Transversalidad”, cuyo objetivo es tratar de responder a una petición común de los miembros de la Red sobre la necesidad de identificar vías de mejora en el marco de cooperación entre los distintos agentes del ámbito de la I+D+i que permita lograr un sistema de I+D+i con una mayor coherencia y eficiencia en varios aspectos por ejemplo en términos de financiación.

El GT de Transversalidad se estructura en torno a una serie de etapas que van desde la concreción del problema sobre el que debatir, pasando por el análisis para poder darle respuesta a través de acciones concretas, a la elaboración de recomendaciones operativas y, finalmente, llegar a la definición de un plan de acción para poner en marcha a corto y medio plazo.

Hasta la fecha, se han identificado varios temas sobre los que profundizar el análisis y se ha confirmado la necesidad de poner en marcha foros de este tipo que permitan el intercambio y el fomento de la cooperación entre los agentes.

En esta línea, y dado el número de ideas transversales que salieron del mismo grupo, se ha propuesto la idea de mantener un foro trimestral que sirva para debatir sobre cuestiones concretas relacionadas con la actualidad de la I+D+i y que valore de qué forma la Red podría abordar las distintas necesidades que vayan surgiendo.

Por otro lado, en el GT se valoró la posibilidad de crear mecanismos que permitan el intercambio de buenas prácticas en torno a las Estrategias de Especialización Inteligente “RIS3”, pues éste ha sido un tema muy recurrente.

Como resultado, a principios de febrero de 2013 se han celebrado las primeras “Mesas Temáticas Interregionales”, compuestas cada una de ellas por tres o cuatro Comunidades Autónomas, centrándose en la temática “Entrepreneurial Discovery Process”, etapa esencial de la “RIS3”. Este asunto se trata más extensamente en el punto “Eje II – Coordinación de las Políticas y de los Programas / RIS3”.

Por último, en cuanto a la gestión del fondo FEDER, otro de los resultados imputables al Grupo de Trabajo “Transversalidad” es la idea de analizar la posibilidad y la relevancia de crear un órgano ejecutivo y de planificación que complementarí el Comité de Seguimiento FEDER que se celebra una vez al año y que reúne al conjunto de los organismos intermedios para realizar el seguimiento de la ejecución del fondo.

A este respecto, se prevé realizar una tercera reunión del grupo a finales de marzo de 2013 con el fin de abordar más en profundidad esa propuesta, contando con la ponencia de dos expertos conocedores del caso francés.

Algunas cifras

El Grupo de Trabajo “Transversalidad” se reunió 2 veces y contó con la participación de 42 personas representando a 24 instituciones distintas.

Del Grupo salieron hasta el momento 3 conclusiones principales:

1. Interés en crear mecanismos que permitan el intercambio de buenas prácticas y experiencias, especialmente, en materia de “RIS3”, lo que ha derivado en la creación de las “Mesas Temáticas Interregionales”, celebradas por primera vez a principios de febrero de 2013.
2. Interés en la posibilidad de crear un órgano ejecutivo y de planificación del FEDER.
3. Mantener un foro estable en el tiempo donde se presenten los resultados de la actividad de la Red, se aborde la actualidad en I+D+i y se valoren las acciones necesarias para poner en marcha.

2. Estrategias de Especialización Inteligente "RIS3"

A lo largo del año 2012, la Red de Políticas Públicas de I+D+I asumió un papel destacado en el desarrollo de las Estrategias de Especialización Inteligente, "RIS3", hasta convertirse en uno de los principales instrumentos nacionales de coordinación y de apoyo en esta materia.

En efecto, por la propia naturaleza de sus miembros y su propia implicación en las "RIS3", la Red se ha convertido desde el Pleno de 2012 en un foro natural en el que a lo largo del año se ha intentado orientar sobre los pasos a seguir y en el que se han expresado tanto las inquietudes generadas en torno a este proceso como el interés por el mismo.

Con vistas a 2013, la intención es seguir en esta línea y reforzar el ejercicio de reflexión común sobre estas cuestiones, para conseguir que el desarrollo de la "RIS3" sea cada vez más consistente tanto a nivel regional como nacional.



Reunión sobre Especialización Inteligente en la sede del MINECO. Julio 2012.

A continuación, se expone un resumen de las actividades de la Red en este ámbito llevadas a cabo durante 2012 y a principios de 2013:

El 9 de julio, en el marco de la Red, se reunieron los responsables de las políticas de I+D+I de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de las Comunidades Autónomas con el fin de debatir y sentar las bases para avanzar en la hoja de ruta hacia la implementación de la Especialización Inteligente en España.

En ese encuentro, se manifestó la importancia de trabajar en nuevas estrategias que contemplen los objetivos y cambios estructurales a los que España se ha comprometido. Estas nuevas estrategias incluirán nuevos enfoques, como la mejora en los sistemas de gobernanza y planificación, la identificación y potenciación de las ventajas competitivas nacionales y regionales, así como la consecuente concentración de recursos en prioridades, la mejora en la colaboración y cooperación entre los distintos actores para crear una masa crítica suficientemente competitiva y buscar el mayor número de sinergias para que los recursos se exploten de la manera más eficiente.

Asimismo, se aprovechó la ocasión para presentar la plataforma que el Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPTS) pone a disposición de las regiones para la implementación de dichas estrategias. Por último, representantes de las Comunidades de Canarias, País Vasco y Castilla y León dieron a conocer el estado de avance de la implementación de la RIS3 en sus respectivas regiones.





II Foro sobre Especialización Inteligente en Zaragoza. Octubre 2012

Como continuación a esta primera reunión, se celebró un segundo encuentro de coordinación "RIS3" el día 30 de octubre en Zaragoza en el marco de una jornada organizada conjuntamente por el Gobierno Aragonés y la CE. Durante el mismo, se presentó el estado de avance de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de las Estrategias de Especialización Inteligente y se debatió sobre las líneas de colaboración que la Red de I+D+i puede liderar en este proceso.

En la reunión, uno de los aspectos que más expectativas generó fue el calendario para la implementación de la "RIS3" en las Estrategias Regionales, calendario que depende de la aprobación, por el Parlamento y el Consejo Europeo, del nuevo Reglamento y de las Perspectivas Financieras para 2014-2020.

Asimismo, este Foro sirvió para aclarar y recordar los instrumentos de apoyo a la "RIS3" con los que cuentan las Comunidades Autónomas: El Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPT), el Grupo de Expertos designados por la Comisión Europea y la propia Red de Políticas Públicas de I+D+i.

A este efecto, se recordó el papel relevante del IPT como instrumento europeo que ofrece asesoramiento profesional a los Estados miembros de la UE y a las regiones para el diseño de sus estrategias de innovación

para la Especialización Inteligente; de los expertos designados por la CE a la hora de medir la coherencia de la "RIS3" que se está implementado en las Comunidades Autónomas respecto a la teoría; y, por último, se explicó el papel de la Red de I+D+i en calidad de instrumento nacional de coordinación y de apoyo a la implementación y al seguimiento de la "RIS3" en España.

Como medida complementaria a los encuentros de coordinación mencionados, se celebraron a principios de febrero de 2013 en la sede de FECYT las primeras 4 Mesas Temáticas Interregionales (MTI). Las Mesas, compuestas cada una por entre 3 y 5 Comunidades Autónomas, constituyeron un espacio de encuentro y de intercambio entre los agentes implicados en el proceso "RIS3" en torno al proceso de descubrimiento emprendedor.



Mesas Temáticas Interregionales. Febrero 2013.

Durante las mismas, se expuso el desarrollo de la "RIS3" en cada Comunidad y se generó una reflexión sobre la integración de las distintas estrategias y marcos futuros.

A estas Mesas acudieron tanto representantes de la I+D+I y de la gestión de fondos en las Comunidades Autónomas como representantes del MINECO, del MINHAP y de la propia FECYT.

Como plataforma para la gestión de la documentación de estas reuniones, así como para colgar la documentación generada y fijar las fechas de los eventos de interés, etc. se ha utilizado la plataforma PAID (Plataforma Automática de Integración de Datos), en la que se ha creado un grupo de trabajo colaborativo en el cual son miembros todas las personas que asistieron a estas Mesas.

Algunas cifras

Durante el año 2012 se celebraron 2 Reuniones de Coordinación "RIS3" en el marco de la Red cuyo objetivo consistió en coordinar el desarrollo de las Estrategias de Especialización Inteligente. A estos encuentros acudieron 110 asistentes que representaron a 25 entidades distintas.

Como medida adicional de apoyo, se celebraron 4 Mesas Temáticas Interregionales en torno al proceso de descubrimiento emprendedor a las que asistieron 57 representantes tanto de las 17 Comunidades Autónomas, como del MINECO, del MINHAP, de los Nodos y de FECYT.

3. Otras actividades

En este Eje, también cabe destacar que la Red ha colaborado con la Red de Igualdad de Oportunidades en unas sesiones formativas sobre I+D+I y género.

Asimismo, la Red ayudó, junto con el CDTI, en la elaboración de la evaluación estratégica temática de I+D+I sobre el Fondo Tecnológico elaborado por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP).



E

Eje III. Intercambio de "Casos de Éxito"

Asimismo, es posible resaltar la identificación de varios casos de éxito según un modelo de ficha diseñado en el que se establecen los criterios preestablecidos que definen lo que es un caso de éxito. En este sentido, se hace especial hincapié en los casos que tengan potencial de replicabilidad, que sean fruto de una colaboración y que hayan tenido impacto positivo.

A principios de 2013, está previsto realizar la difusión de la publicación 2012 con algunos casos identificados y la realización de videos.

Toda esta documentación se difundirá a través de los canales de la Red (web y twitter) y de cualquier otro canal de interés.

Algunas cifras

La publicación 2012 de los casos de éxito identificados en el marco de la Red presenta 3 casos:

1. Iniciativa Campus Emprende
2. Programa InnoCooperación
3. Repositorio ibérico digital anotado de cáncer de mama y herramientas para el diagnóstico asistido del cáncer de mama



Comunicación

A lo largo de 2012 la comunicación de la Red ha tratado de visibilizar y difundir la actividad que ha llevado a cabo, para así lograr llegar a todos los agentes interesados.

En este sentido, las comunicaciones han girado en torno a los ejes de actuación:

- Dinamización y promoción de la Innovación: se han realizado difusiones de los distintos actos, sesiones informativas, etc. llevadas a cabo. En las Comunidades Autónomas la comunicación en muchas ocasiones se ha intentado adecuar a las necesidades específicas de cada destinatario objetivo, tratando de aprovechar los canales de comunicación existentes para no generar confusión entre el público objetivo.
- Coordinación de políticas y programas: reuniones y grupos de trabajo.
- Difusión de buenas prácticas en materia de I+D+i.

Desde la Secretaría Técnica han sido varios los canales utilizados para realizar esta difusión. Por un lado, la web Red I+D+i, cuyo acceso se encuentra dentro de la plataforma ICONO, Observatorio Español de I+D+i (www.icono.fecyt.es) y también en la dirección www.redidi.es.

Esta web contiene información de la Red (estructura, objetivos, Estrategia Europa 2020, etc.), y de las actividades que se van desarrollando a través de la sección "Noticias", donde es posible encontrar información de los últimos eventos celebrados en el marco de la Red.

La web se ha renovado y actualmente ofrece nuevas mejoras tanto en la estructura como en el contenido con el objetivo de dar una información personalizada según el grupo de interés.

Por otro lado, a mediados del 2012 se lanzó "Martes de la Red", como una iniciativa de comunicación semanal cuyo objetivo es informar a los miembros de la misma de aspectos que pueden ser de interés en el ámbito de la I+D+i.

Este boletín, que ha contado con una gran acogida, se distribuye a más de 300 contactos. Las temáticas tratadas a lo largo del año, entre otras, han sido:

- Difusión del material promocional de la Red
- Difusión de eventos de la Red o de sus miembros
- Noticias relacionadas con los objetivos de la Red, como ayudas financiadas con FEDER, informes o datos de interés sobre Política Científica, eventos de interés, etc.
- Casos y experiencias que se han identificado y que pueden servir de ejemplo para otros agentes interesados
- Información sobre grupos de trabajo, reuniones, etc.

Otro de los canales de comunicación es el mail corporativo (redi+d+i@fecyt.es) desde el cual se realiza, por un lado, la difusión de las actividades y por otro, se lleva a cabo la comunicación con los distintos grupos de interés.

La Red también tiene presencia en las redes sociales a través de la cuenta de Twitter de ICONO, Observatorio Español de I+D+i ([@ICONO_FECYT](https://twitter.com/ICONO_FECYT)) con el hashtag [#redidi](https://twitter.com/redidi). Además, esta presencia se refuerza a través de los perfiles institucionales de FECYT, tanto en Twitter ([@FECYT_Ciencia](https://twitter.com/FECYT_Ciencia)) como en Facebook (www.facebook.com/fecyt.ciencia).



La comunicación audiovisual de la Red ha contado también con el canal de Youtube de FECYT TV (<http://www.youtube.com/user/FECYT>).

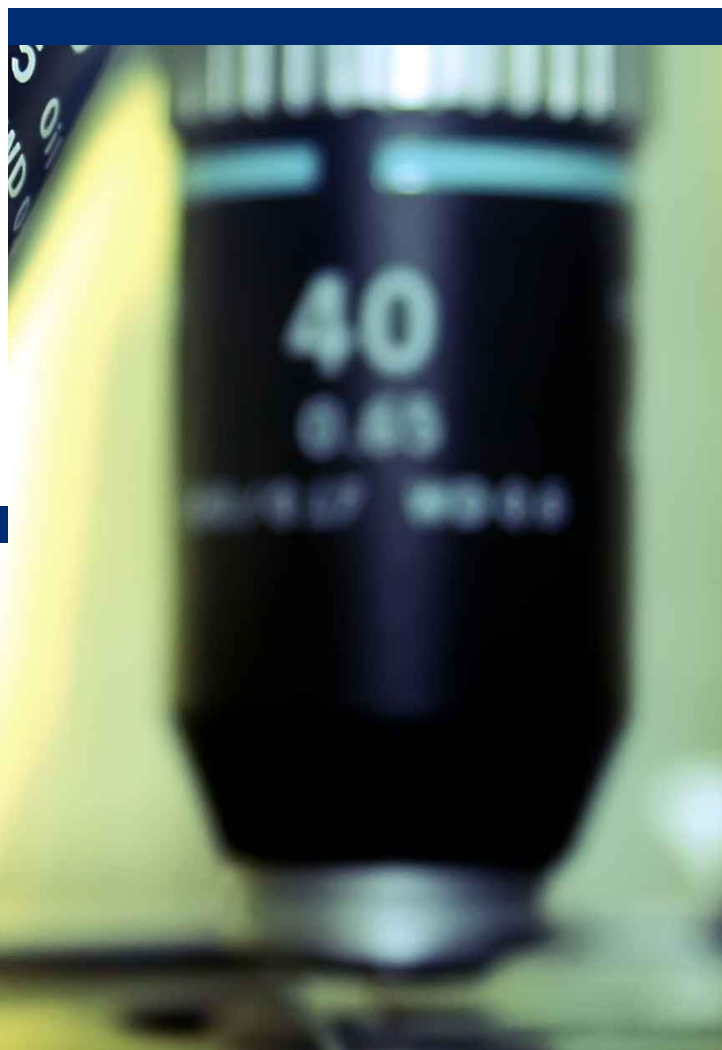
Adicionalmente, y tal y como se ha comentado anteriormente, se ha utilizado la plataforma PAID para la creación del Grupo de Trabajo de las Mesas Temáticas Interregionales que se han celebrado en el marco de la Red y que han tenido como tema central el proceso de descubrimiento emprendedor. A través de este Grupo es posible compartir entre todos los asistentes a las Mesas los documentos que se consideren de interés, un calendario, fijar tareas, eventos, etc.

Algunas cifras

La Red ha distribuido más de 30 boletines "Martes de la Red" que han llegado a más de 300 personas, pertenecientes a organismos como MINECO, MINHAP, Comisión Europea, Organismos Intermedios del Fondo FEDER, gestores de I+D+i y agencias de desarrollo de las Comunidades Autónomas, entre otros.

Los tweets enviados desde la cuenta twitter de ICONO han llegado a más de 1.860 seguidores.

La difusión de todos los actos y reuniones que la Red ha realizado a través de la cuenta de correo redi+d+i@fecyt.es, se ha traducido en una gran participación en actos como el Pleno, las reuniones de "RIS3" tanto en Madrid como Zaragoza, las reuniones del Grupo de Trabajo "Transversalidad", etc.





4. Planificación 2013

El año 2013 constituye un año clave para la I+D+i por varios motivos:

Por una parte, es el año en el que se aprueba en Europa la programación de la nueva Política de Cohesión 2014-2020, que va a centrarse en menos prioridades y dirigirá las inversiones de la Unión Europea hacia los sectores económicos con mayor potencial de crecimiento posible para hacer Europa más competitiva, generar conocimiento y empleo, y contribuir así a la construcción de la Europa 2020.

En este nuevo marco, la Especialización Inteligente "RIS3" ocupa una función estratégica, pues es un instrumento fundamental para garantizar la contribución de la política de cohesión a la política de crecimiento de la Estrategia Europa 2020, buscando la especialización en ámbitos potencialmente competitivos y generadores de desarrollo en el marco de un contexto global.

Además, se espera la aprobación del próximo Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, denominado Horizonte 2020, que proporcionará financiación en todas las etapas del proceso de innovación, desde la investigación básica hasta que el producto llegue al mercado, con el objetivo de crear un mercado único del conocimiento, de la investigación y de la innovación.

Por otra parte, en España también el año 2013 será clave pues se inicia el nuevo marco de referencia en la política de I+D+i, con la aprobación tanto de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación como del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

La Estrategia 2013-2020 contiene los objetivos, reformas y medidas que deben abordarse en el ámbito de la I+D+i para potenciar su crecimiento e impacto, mientras que el Plan 2013-2016 concreta las actuaciones de la administración, estableciendo las prioridades científico-técnicas y sociales y la distribución de los recursos.

Asimismo, en 2013 se redactará el Marco Estratégico Nacional de Referencia 2014-2020 que establece la estrategia diseñada para los Fondos Estructurales, incluida la parte referente a la I+D+i, así como la que incorpora la dotación para la política regional y de cohesión territorial.

Por último, las Comunidades Autónomas están inmersas en la elaboración de sus estrategias regionales, en las que incorporan el concepto de Especialización Inteligente. Estas estrategias alimentarán los Programas Operativos Regionales que concreten la estrategia de desarrollo a cofinanciar con los Fondos Europeos.



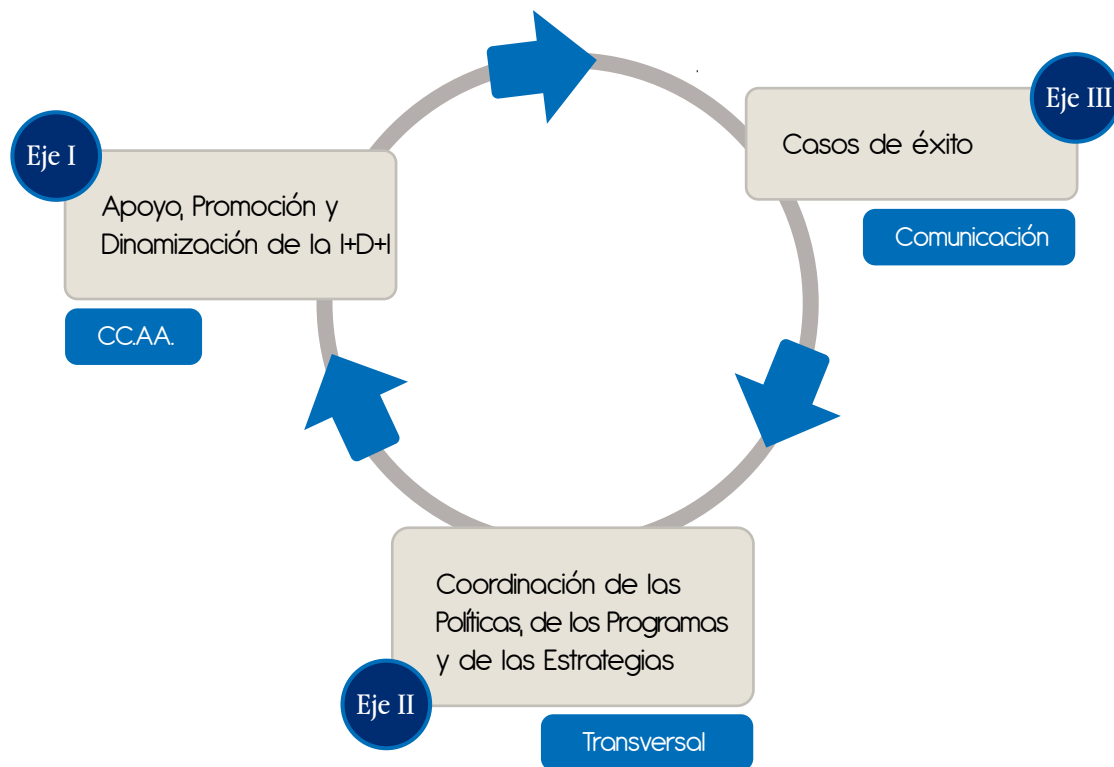
Ejes de Actuación 2013

El cambio contextual indicado anteriormente se refleja en la definición de los ejes de actuación de 2013 de modo que, aunque su estructura básica no ha sufrido cambios, sí ha sido necesaria una adaptación de sus actividades a este nuevo marco. Así, la Red de Políticas Públicas de I+D+I cuenta con tres ejes de actuación:

El primer Eje comprende las Acciones de Apoyo, Promoción y Dinamización de la I+D+I. Las actuaciones contempladas en este eje son aquellas que se desarrollan en las Comunidades Autónomas, en colaboración estrecha con los agentes de I+D+I regionales para, por un lado, tratar de identificar y definir proyectos de I+D+I y, por otro, apoyar la implementación de las políticas, programas y estrategias que sean pertinentes en cada momento.

En el Eje II, Coordinación de las Políticas, de los Programas y de las Estrategias, se realizan las actuaciones de carácter transversal. En este eje se trata de generar foros de reflexión sobre problemáticas concretas identificadas en el marco de la Red, así como buscar propuestas de mejora que se podrán materializar en el Eje I.

Por último, el Eje III supone el intercambio de casos de éxito que se nutrirá de las actividades realizadas en los ejes descritos anteriormente, y aprovechará la capilaridad de la Red en el territorio para identificar los casos. En este Eje, se promocionarán no sólo los proyectos de relevancia sino también el desarrollo de políticas o instrumentos de I+D+I que puedan servir de referencia.



A continuación, se expone cada Eje de forma detallada, presentando las actuaciones contempladas en el periodo abril 2013 - marzo 2014.

Este Eje agrupa todas las actuaciones que se realizarán en las Comunidades Autónomas, fruto de la colaboración entre los distintos agentes de la I+D+I.

En la línea de las actividades realizadas en este Eje durante el año 2012, se seguirán promocionando los servicios que ofrece la Red, y se seguirá apoyando la creación de proyectos de I+D+I y la búsqueda de fuentes de financiación adecuadas.

En este marco, sigue siendo una prioridad apoyar la ejecución del Fondo FEDER tanto de ámbito regional como nacional. En especial, se establecerán líneas de actuación destinadas a apoyar la ejecución del Fondo Tecnológico en este último año de la programación vigente.

Por otro lado, este año se han incorporado en este Eje todas aquellas actividades de apoyo a la difusión, a la definición y a la implantación de las Políticas y Estrategias regionales marcadas por el proceso de Especialización Inteligente. Muchas de estas actuaciones se concretarán gracias al trabajo de reflexión conjunta llevada a cabo en el Eje II.

	Líneas de actuación	Objetivo	Público	Tipos de acciones
	Acciones de promoción y difusión de la actividad de la Red	Dar a conocer los objetivos, papel y servicios ofrecidos por la Red	Entidades desconocedoras de la actividad de la Red	<ul style="list-style-type: none"> •Difusión masiva de los servicios que ofrece la Red •Actos y sesiones informativos sobre los servicios de la Red
	Acciones de estimulación y captación de empresas y agentes	Impulsar la innovación a través del fomento del uso del fondo FEDER	Entidades innovadoras desconocedoras del fondo FEDER	<ul style="list-style-type: none"> •Jornadas de presentación de los convocatorias cofinanciadas por el fondo FEDER •Seminarios de formación "Como presentar un proyecto de éxito al CDTI" •Mesas de trabajo de dinamización sectorial •Seminarios sobre incentivos fiscales en I+D+I
	Acciones de asesoramiento directo a empresas y agentes	Ayudar a redactar una solicitud de I+D+I y/o certificar un proyecto cofinanciado por fondo FEDER	Entidades innovadoras que quieren recibir financiación en I+D+I o que tienen que certificar	<ul style="list-style-type: none"> •Visitas a empresas •Atención y orientación telefónica •Labores de seguimiento de solicitudes •Labores de asesoramiento directo para la redacción de solicitudes
	Acciones de difusión y promoción de la "RIS3"	Dar a conocer los objetivos de la "RIS3" y buscar la implicación de todos en este proceso	Todos los agentes y, especialmente, las entidades desconocedoras de la "RIS3"	<ul style="list-style-type: none"> •Difusión masiva de los objetivos, contenido y alcance de la "RIS3" •Actos y sesiones informativos sobre los objetivos, contenido y alcance de la "RIS3"
	Acciones de apoyo a la definición de las "RIS3"	Apoyar a la definición de las "RIS3"	Entidades implicadas en la "RIS3"	<ul style="list-style-type: none"> •Encuentros enfocados a establecer o mejorar la estructura de la gobernanza para la "RIS3" •Actos y sesiones informativos que fomenten la participación de agentes en la definición de la "RIS3" (Consulta pública)
	Acciones de apoyo a la implementación de las "RIS3"	Apoyar la implementación de las "RIS3"	Entidades implicadas en la "RIS3"	<ul style="list-style-type: none"> •Actos y sesiones informativas orientadas a la búsqueda de sinergias

Periodo:

Las acciones anteriormente expuestas se realizarán a lo largo del periodo abril 2013 - marzo 2014

Eje II

Coordinación de las Políticas, de los Programas y de las Estrategias

Las acciones agrupadas bajo este Eje tienen como objetivo coordinar y mejorar la utilización de los programas cofinanciados por el fondo FEDER, así como fomentar la complementariedad y optimización de los marcos de apoyo a la innovación regionales, nacionales y europeos. En concreto, se promoverán espacios de interlocución que fomenten la comunicación y la colaboración entre los distintos agentes de la I+D+i, y en especial con los gestores de la Administración General del Estado, de las distintas Comunidades Autónomas, así como con los Organismos Intermedios.

La forma de trabajar más recurrente dentro de este Eje se realizará a través la constitución de Grupos de Trabajo liderados por la Secretaría Técnica.

Estos Grupos permitirán tratar un asunto concreto en profundidad durante un periodo de tres a cuatro meses con el fin de lograr resultados casi inmediatos.

Líneas de actuación

L1

Principio horizontal

Desde la Red se trabajará para promover la incorporación de los principios de horizontalidad (igualdad de oportunidades y sostenibilidad) en la ejecución del Fondo FEDER en el ámbito de la innovación.

Este trabajo hará posible la identificación de elementos que permitan concretar recomendaciones para que la horizontalidad sea efectiva.

Para ello, la Red colaborará con las Redes Sectoriales de "Igualdad de Oportunidades" y de "Autoridades Medioambientales" con el objetivo de integrar estos aspectos en el ámbito de la I+D+I.

Línea de actuación

Indicadores

Principio horizontal

L1

- Nº de acciones de colaboración con la Red de Igualdad de Oportunidades
- Nº de acciones de colaboración con la Red de Autoridades Medioambientales

Periodo:

Se prevé establecer y concretar líneas de colaboración entre ambas Redes al inicio de andadura del Plan.

L2

Cooperación

Durante el año 2012, se ha creado un Grupo de Trabajo (GT "Transversalidad") específico para reflexionar sobre el modo de reforzar la cooperación entre los agentes de la I+D+I.

Una de las principales conclusiones de este Grupo, es precisamente la relevancia de disponer de un foro permanente de estas características. Por ello, en el año 2013, se propone establecer un Foro de Cooperación permanente en el tiempo que se reunirá trimestralmente para abordar los temas de interés relacionados con la I+D+I y para buscar propuestas de mejora sobre problemáticas concretas. Además, tal y como ocurrió en la última reunión del GT "Transversalidad" se contará puntualmente con la aportación de expertos invitados.

Se espera que del Foro de Cooperación surjan diversas acciones en forma de Grupos de Trabajo más reducidos para tratar algunas problemáticas concretas, y se redactarán propuestas de recomendaciones.

Línea de actuación

Indicadores

Cooperación

L2

- Nº de instituciones representadas en el Foro de Cooperación
- Nº de reuniones realizadas en el Foro de Cooperación
- Nº de asistentes al Foro de Cooperación
- Nº de recomendaciones

Periodo:

El Foro de Cooperación se reunirá por primera vez entre mayo y junio de 2013.

L3 Planificación Regional - "RIS3"

La Comisión Europea ha situado el concepto de Especialización Inteligente "RIS3" como un pilar central de la Estrategia Europa 2020, primero con la Iniciativa Emblemática "Unión por la Innovación" y desde ahora en la propuesta de nuevos Reglamentos de los Fondos Estructurales.

En esta línea de actuación se abordará la definición de las Estrategias Regionales marcadas por la Especialización Inteligente, así como el modo de implementarlas de manera óptima. También se trabajará en la búsqueda de sinergias entre las regiones y sus actores.

Para ello, se continuará trabajando a través de instrumentos como las Mesas Temáticas Interregionales, que han demostrado ser un instrumento eficaz de reflexión y de intercambio entre las distintas Comunidades Autónomas, así como entre las mismas y los Ministerios de Economía y Competitividad (MINECO) y de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP).

En paralelo a la organización de estas Mesas, y en la línea de las reuniones celebradas en el marco de la Red en 2012, también está previsto celebrar Reuniones de Coordinación entre los agentes implicados en la Red de tal forma que se defina una ruta común.

Línea de actuación	Indicadores
Planificación Regional - "RIS3" 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de Reuniones de Coordinación "RIS3" • Nº de instituciones representadas en las Reuniones de Coordinación "RIS3" • Nº de asistentes a las Reuniones de Coordinación "RIS3" • Nº de Mesas Temáticas Interregionales "RIS3" • Nº de asistentes a las Mesas Temáticas Interregionales "RIS3"

Periodo:

Las Mesas se celebrarán con una frecuencia especialmente elevada (de 1 a 2 meses) en el primer semestre del año para responder a las necesidades identificadas en cuanto a "RIS3". Las Reuniones de Coordinación se celebrarán cada tres o cuatros meses.


L4 Herramienta de gestión compartida

Para esta línea de actuación se va a seguir contando con la herramienta PAID (Plataforma Automatizada de Integración de Datos) con el fin de obtener la mayor información sobre los mecanismos de financiación de la I+D+I tanto al nivel de gestión como de resultados y también para facilitar la comunicación entre los gestores de la I+D+I.

PAID cuenta con una doble utilidad:

Por un lado, recoge la información armonizada de actuaciones financiadas de I+D+I correspondientes al Plan Estatal y a los distintos Planes Regionales y, por otro, supone un punto de encuentro de gestores de I+D+I a través de un área colaborativa.

Hasta el momento, PAID se ha utilizado como herramienta de colaboración especialmente en las Mesas Temáticas Interregionales, ya que dentro de la plataforma se ha creado un grupo de trabajo formado por todos los participantes, donde es posible compartir documentos de interés y fijar citas o acontecimientos importantes a través de un calendario.

Línea de actuación	Indicadores
Herramienta de gestión compartida 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de alarmas activado • Sistema de elaboración de informes activado • Participación en la plataforma

Periodo:

Para esta línea de actuación se prevé:

- La activación de un sistema de alarmas informando de la publicación de las convocatorias (mes de mayo)
- La creación de informes predeterminados de utilidad para el análisis y la comparativa interregional (mes de mayo)
- La dinamización de los Grupos de Trabajo Colaborativos (todo el año)



Con la aprobación del Marco Financiero Plurianual 2014-2020, el año 2013 marca un hito importante en la I+D+i europea, nacional y regional, soportada tanto por la Política de Cohesión comunitaria como por el nuevo Horizonte 2020, ambas orientadas a contribuir a los objetivos finales de la Estrategia Europa 2020.

Por ello, la Red pondrá en marcha esta línea de actuación con vistas a contribuir al diseño de la futura Política de Cohesión en el Objetivo Temático 1 de I+D+i, reforzando la coordinación y la colaboración entre todos los agentes implicados.

En concreto, la actividad de la Red, a través de la celebración de foros de reflexión y/o Grupos de Trabajo, se centrará en abordar aspectos relacionados con la programación 2014-2020 en este Objetivo Temático 1, como son: los programas operativos, el sistema de evaluación y seguimiento, el sistema de indicadores o la explotación de sinergias con Horizonte 2020. Asimismo, se explorarán nuevos instrumentos de financiación de las actuaciones en este campo.

Línea de
actuación

Indicadores

Diseño de
elementos de la
Política de Cohesión
2014-2020

L5

- Nº de Grupos de Trabajo
- Nº de Reuniones de los Grupos de Trabajo
- Nº de instituciones representadas en los Grupos de Trabajo
- Nº de asistentes a los Grupos de Trabajo
- Nº de recomendaciones

Periodo:

Las Mesas se celebrarán con una frecuencia especialmente elevada (de 1 a 2 meses) en el primer semestre del año para responder a las necesidades identificadas en cuanto a "RIS3".
Las Reuniones de Coordinación se celebrarán cada tres o cuatros meses.



Eje III Casos de Éxito

Este Eje cuenta con una única línea de actuación que consiste en dinamizar la publicación y promoción de los casos de éxito relacionados con el ámbito de la I+D+i.

Por "Casos de Éxito" se entienden tanto los proyectos como los programas, las políticas o las estrategias que cumplen con la mayoría de los criterios expuestos a continuación:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.
2. La actuación incorpora elementos innovadores.
3. Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.
4. Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.
5. Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.
6. Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.
7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.
8. Contribuye al impulso de la innovación en cada Comunidad Autónoma de acuerdo con los objetivos del proyecto.
9. Relación directa con las actuaciones de dinamización desarrolladas por la Red.
10. Cuenta con potencial de replicabilidad en el resto de las Comunidades Autónomas.

La difusión se realizará a través de los medios de comunicación que se estimen más oportunos, siendo la página web de la Red (www.redidi.es) el elemento central de esta comunicación.

También se realizará una publicación anual que recoja todos los casos identificados a lo largo de 2013.

Línea de actuación Indicadores

Identificación y publicación de los casos de éxito



- Nº de casos de éxito identificados y validados
- Nº de casos de éxito difundidos
- Publicación 2013
- Nº de videos de casos de éxito

Periodo:

A lo largo del periodo Abril 2013 - Marzo 2014 se realizarán labores de identificación, dinamización y difusión de los casos de éxito. Publicación de casos de éxito a principios de 2014.



5. Comunicación

En 2013 las acciones de comunicación se centrarán en la difusión del trabajo que la Red y sus miembros realicen a lo largo del año y, además, la Red en sí misma es un canal de comunicación y coordinación entre los distintos agentes de la I+D+i, por lo que en muchos casos toma un papel fundamental como foro de debate en temáticas como el desarrollo de las Estrategias de Especialización Inteligente, el funcionamiento de los mecanismos de coordinación de las políticas y programas en I+D+i, la gestión de los fondos, etc.

En este sentido, en 2013 desde la Red se va a potenciar la difusión de los casos de éxito, en cuya identificación se lleva trabajando a lo largo de todo el año 2012.

Los aspectos más resaltables de estos casos es su potencial para replicarse en otras regiones, que son fruto de una colaboración y que han tenido un impacto positivo que se considera de interés.

A principios de 2013, está previsto realizar la difusión de la publicación de los casos de éxito recopilados en 2012, así como realizar videos sobre los casos a lo largo del año.

Para llevar a cabo las labores de comunicación, se cuenta con los canales que se han venido utilizando, sin descartar la aparición de nuevos instrumentos que pudieran surgir:

- Web Red I+D+i: www.redidi.es.
- Mail corporativo (redi+d+i@fecyt.es)
- Boletín semanal "Martes de la Red"
- Presencia en redes sociales a través de la cuenta de Twitter de ICONO, Observatorio Español de I+D+i (@ICONO_FECYT) con el hashtag #redidi; y a través de los perfiles institucionales de FECYT, tanto en Twitter (@FECYT_Ciencia) como en Facebook (www.facebook.com/fecyt.ciencia).
- Canal de Youtube de FECYT TV (<http://www.youtube.com/user/FECYT>).

Línea de actuación Indicadores

Comunicación

- Nº de boletines enviados
- Nº de comunicaciones difundidas
- Nº de noticias subidas a la web de la Red
- Nº vídeos actividades de la Red
- Nº visitas a la web de la Red







RED
D+i

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
FEDER
"Una manera de hacer Europa"

Políticas Públicas de I+D+i

Fondo FEDER

